



La doble vara de los planeros VIP

Por Daniel Esposito Pág. 2



Regionalísimo

Morteros Miércoles 13/03/24
Año N° 29 Edición Nro 1329

Piden que no se aplique el aumento y los recargos por pago fuera de termino, explicaciones a la Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros sobre el cargo municipal del 10 %, las inversiones que la provincia realiza con el Fodep, costos fijos de cada servicio, reservas en moneda extranjera y plazos fijos. Plantearon la modificación de los estatutos con elección directa de consejeros.



Un grupo pide a la cooperativa medidas para amortiguar el ajuste impuesto por Javier Milei

Pág. 3

Demarchi trazó su plan de gobierno para este año

El mismo sobre todo apunta su esfuerzo al ordenamiento del municipio y anunció algunas acciones en salud, deporte y cultura

Pág. 4 y 5

Brinkmann

14 años de prisión para conductor de una radio por abuso sexual, promoción a la corrupción y suministro de pornografía a una menor de edad

Pág. 8



La provincia financiará la energía eléctrica

Pág. 9



SERVICIO DE: Encomienda - Paquetería - trámites

SALIDAS

Morteros a Córdoba (e Intermedias):
Lunes a Sábados
Morteros Villa María (e Intermedias):
Lunes a Viernes

Servicios de Mudanzas (Consultar)

3562-619712
Presupuestos sin cargo

DEPÓSITOS:

Morteros Balcarce 1161 Tel.: (03562) 429333 Lunes a Viernes de 15:30 a 19:00 Hs.	Villa María Elpidio Torres 1102 Tel.: (0353) 154189330 Lunes a Viernes de 8 a 13 y de 10 a 19 Hs.	Córdoba Rincón 1075 Tel.: (0351) 4262706 Lunes a Viernes de 8:00 a 17:30 Hs.
--	---	--

Por Daniel Esposito

La doble vara de medir es una expresión que se utiliza para referirse a la injusta aplicación de criterios diferentes a situaciones similares. Es una realidad que afecta a todos los ámbitos de nuestras vidas, desde el ámbito personal hasta el social y el político.

La referencia viene de antiguo, tal como lo prueba la frase evangélica sobre quienes ven la paja en el ojo ajeno, sin percibir la viga en el propio. De allí en adelante, hay citas similares y en el mismo sentido, como las del poeta Ramón de Campoamor, que escribió un poema fechado en 1846, en el que cita aquello de que “todo es según el color del cristal con que se mira”. Por eso, es común encontrar casos en los que se juzga de manera distinta en función de su posición social, raza, género o idea política. Se trata de una doble vara de medir que va perpetuando estereotipos negativos y que impide el avance hacia una sociedad más justa y equitativa.

La expresión, en nuestro país y en nuestra provincia, mantiene una renovada vigencia, sobre todo desde cuando el gobernador Sergio Ziliotto anunció que pedirá un “aporte solidario” de los que más tienen para poder ayudar a quienes peor lo están pasando desde que un gobierno neoliberal hace y deshace a su antojo con las cuentas nacionales, provinciales y municipales.

Gritos en el cielo

Tras el anuncio, los opositores fueron sumando críticas. Y poco más que se encomendaron a las “fuerzas del cielo” a las que suele aludir el presidente para que el requerimiento no les toque ni un centavo de dólar de todo lo que están ganando. Porque está claro que los cuestionadores de siempre nunca pierden, con ningún gobierno. Pero rechazan proyectos siempre viendo la realidad con dos varas distintas.

Es así que desde el arco político salen a cuestionar gastos. Pero también lo hacen los representantes del campo, y hasta por lo bajo lo hacen otros empresarios, como los comerciantes, que aunque la pasan mal no quieren alinearse del lado de los que más sufren. El aporte apunta al sector financiero y a las grandes fortunas, pero ellos por las dudas se atajan. Tal vez temen que si la situación se sigue complicando, tal vez les toque también a ellos.

Por eso cuestionan la ayuda estatal, pero caen en una flagrante contradicción, que muestra la doble vara con la que miden siempre la realidad argentina.

Los productores nada dicen cuando llueve en el campo, se les inunda y les perdonan impuestos. Y tampoco cuando deja de llover, el campo se les seca y otra vez la “emergencia agropecuaria” les perdona pagos. Y ni qué hablar de cuando les hacen rutas y les mejoran caminos rurales. Y menos

La doble vara de los planeros VIP

que menos cuando les dan créditos subsidiados o les rebajan retenciones para que liquiden sus producciones con mayor ganancia. Se amparan en todo lo que aportan a nivel productivo, pero no reparan en que el resto de la sociedad también aporta su trabajo para sacar el país adelante.

Poca memoria

Los mismos argumentos valen para otros sectores empresariales. ¿Acaso se olvidaron tan rápido que hace apenas unos años, en plena pandemia, el Estado puso programas de salvataje para todos? ¿Alguno se acercó a devolver ayuda? ¿Algún otro la rechazó diciendo que no la necesitaba? Al contrario: manotearon todo lo que tuvieron a su alcance: aportes no reintegrables, créditos a tasa cero, programas de ayuda para pagar sueldos, descuentos impositivos y demás beneficios.

Si es que son tan eficientes como le reclaman al resto de la sociedad, se supone que deberían tener una previsibilidad presupuestaria que les permitiera salir solos de una crisis. Al menos eso indica el sentido común. ¿O el riesgo empresario vale nada más que cuando se gana y no se comparte nada, pero siempre cuenta cuando se pierde para repartir los perjuicios entre todos?

Son planeros VIP, que nunca reconocieron que siempre tuvieron privilegios. Y que encima no soportan cuando la ayuda va para los que menos tienen.

Y si no quieren que el Estado ayude a quienes la están pasando mal ahora, lo que debieran hacer para la próxima vez que les toque a ellos una serie de complicaciones graves

es dar el ejemplo. Deberían demostrar que pueden salir solos, que no necesitan ayuda de nadie, tal como lo reclaman al resto de la sociedad. La próxima vez que les toque una a favor, debieran negarse a recibir ayuda, así ganan un poco de credibilidad entre la sociedad. Es el único modo que tienen de conseguir autoridad moral para después negarse a colaborar con un aporte y también para criticar decisiones estatales que no comparten.

De todos modos, en esta hora crítica, sería más que aconsejable que abandonaran el uso de esa doble vara de una vez por todas. Es un momento ideal para comenzar a saldar discusiones provincianas y resolver nuestros problemas. Y más aún cuando desde el gobierno nacional, en vez de tender puentes de diálogo se escuchan frases agresivas y de mal gusto, como las promesas de lanzamiento de chorros de orina sobre los gobernadores.

Nada bueno se puede esperar con esas repetidas agresiones verbales que tienen su correlato en los recortes presupuestarios.

Debemos pensar en nuestras propias soluciones. Ziliotto puso sus ideas sobre la mesa. Si tienen alguna mejor, que la expongan. Pero hasta ahora todo lo que se escuchó fue un rechazo sin propuestas superadoras.

Quienes se oponen tienen todavía tiempo para reflexionar, arrepentirse y dar el aval para ayudar a los más necesitados. Ojalá que las “fuerzas del cielo” los iluminen a ellos también y de ahora en más usen una única vara para medir la realidad y actuar en consecuencia. Hay miles de necesitados que los están mirando y que en algún momento reaccionarán, agradeciendo la ayuda o profundizando sus reclamos.

Horóscopo

ARIES

Trabajo y negocios: con persistencia, alcanzará las metas propuestas antes de tiempo; beneficios. Amor: momento para fortalecer la relación, gente entrometida creará situación confusa.

TAURO

Trabajo y negocios: surgirán roces con su entorno, pero los acontecimientos le darán la razón. Amor: los reiterados caprichos, comenzarán a ser una molestia. Necesidad de cambiar.

GEMINIS

Trabajo y negocios: propicio para las relaciones comerciales y gestar proyectos más audaces. Amor: ráfaga de buena fortuna para no dejar pasar. El estilo de vida comenzará a mejorar.

CANCER

Trabajo y negocios: aunque las tareas se vean satisfactorias, podría no alcanzar las metas. Amor: importante despejar dudas al momento de dialogar en la relación o todo seguirá igual.

LEO

Trabajo y negocios: pasar por alto errores podría generar costos difíciles de soportar; revisión. Amor: una expareja insistirá con cuestiones que se dieron por superadas; propicio ignorar.

VIRGO

Trabajo y negocios: momento para cumplir medidas difíciles de digerir, pero las entenderá. Amor: la buena relación crecerá cada día, así como la seducción; la vida será llevadera.

LIBRA

Trabajo y negocios: propicio retomar contactos y plantear ideas audaces. Resultado excelente. Amor: concretará momentos gratos y todo lo que parece un conflicto será parte del pasado.

ESCORPIO

Trabajo y negocios: negocios afianzados facilitarán que los ingresos comiencen a crecer. Amor: no será buena idea poner a prueba la relación, si la vieras tal como es, la conocerá.

SAGITARIO

Trabajo y negocios: ayudará a diluir tensiones porque su actitud es la correcta. Amor: la sinceridad cruda podría causar malestar y herir al otro sin necesidad; calma.

CAPRICORNIO

Trabajo y negocios: dejará que otros que se ocupen de los detalles y así llegará a las metas. Amor: el equilibrio llegará si deja de lado la obstinación y el romance, renacerá.

ACUARIO

Trabajo y negocios: el ambiente en los negocios estará confuso; su creatividad será solicitada. Amor: podrá encender la calidez que falta a la pareja y el entusiasmo creará seducción.

PISCIS

Trabajo y negocios: sus rivales insistirán con poner trabas, pero tomará la decisión correcta y ganará. Amor: habrá motivos para distraerse, pero hará bien en dar atención a la pareja.

No llegamos primero con la noticia pero ofrecemos información previa www.regionalisimo.com.ar

Acercándonos a la Lectura

Una crítica feminista desde el centro de América

En el marco del Mes de las Mujeres 2024, presentaron una nueva antología esencial que ofrece un recorrido por la prolífica producción de Montserrat Sagot, una de las figuras más importantes de la región en el campo de la epistemología feminista.

Su obra reúne agudas reflexiones que resultan fundamentales para transformar las realidades que viven las mujeres en Latinoamérica a través de la búsqueda de la justicia, la erradicación de la violencia y la libertad.

La primera parte de este libro aborda sus elaboraciones sobre femicidio, concepto que esta socióloga tradujo y adaptó en un ejercicio de análisis que expandió esta problemática a la realidad de Centroamérica y dio pie a un proceso de apropiación que condujo a la tipificación penal.

Libro: "Cuerpos de la Injusticia"

Autoría: Montserrat Sagot - Copilador/a: Mariana R. Mora
Editorial: Clacso Año: 2024 Páginas: 576

En la segunda parte se reúnen textos que imbrican militancia y academia, en los que se conjugan la relación dialéctica que el feminismo establece una teoría y práctica. La última sección, por su parte, está dedicada a la violencia contra las mujeres y el lugar fundamental que ocupa Centroamérica en la producción de conocimiento en torno a esta problemática.

En esta antología se hacen visibles los trazos del compromiso de Sagot y su coherencia como feminista.

En sus textos dialogan una pluralidad de enfoques, historias y voces que luchan, que resisten y que sueñan con esos otros mundos posibles que la autora persiste en dibujar y que nos incitan a pensar en los desafíos para construir una utopía feminista.

Descarga gratis en <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250210/1/Antologia-Montserrat-Sagot.pdf>

Se movilizan con reclamos a la Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros por el tarifazo dispuesto por Javier Milei

El tarifazo dispuesto por el gobierno de Javier Milei movilizó a un grupo de comerciantes, vecinas y vecinos para reclamar a la cooperativa de servicios públicos de Morteros para que no aplique el ajuste

Un grupo de entre 150 y 200 personas se reunieron en Sociedad Rural de Morteros con el propósito de reclamar a la cooperativa el aumento que tienen que afrontar como consecuencia de la quita de subsidios y el abultado aumento dispuesto por el gobierno nacional.

En el transcurso del encuentro los participantes fueron planteando su situación individual y el monto que deben afrontar a partir del ajuste dispuesto por el gobierno nacional para que sea pagado por la casta, significando para muchos pagar prácticamente el doble de lo

abonado en la última boleta.

Así mismo mostraron una boleta de un comercio de Brinkmann indicando que pagan un 30 % menos que en Morteros el precio del kilowatt, cuestionado así mismo las tasas municipales que cobra el municipio, indicando que una vez resuelto el tema energía, manifestarán la cuestión para se reduzcan las mismas.

Resolvieron redactar una carta abierta para que sea firmada por los socios de la Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros para que no se aplique el porcentaje de aumento en la última factura, exigiendo se resuelva antes del primer vencimiento

Por otra parte pedirán que no se espera la respuesta de Epec para el financiamiento, sino que se eliminen los recargos que se aplican



entre el primer y segundo vencimiento y que con posterioridad la cooperativa se haga cargo ante la empresa provincial.

Pedirán explicaciones sobre la aplicación del 10 % por cargo energía uso público municipal y las causas por la que fue llevado del 2 al 10 %, como así también quieren que la cooperativa rinda a los usuarios las inversiones que se realizan con el Fondo Desarrollo Energéti-

co Provincial (Fodep) en la que también se abona un 10 % sobre el monto total de los kilowatts consumidos, al igual que otros importes que aparecen en la boleta y consideran que los mismos no están claros.

En la misma carta abierta pedirán que la cooperativa rinda a través de una web los gastos y recaudación de cada uno de los servicios, como así también los resultados de los mismos con co-

pia de los comprobantes para que cada asociado pueda tener un control si dan pérdida y como se solventan las mismas.

Conocer los costos fijos y los ajustes que hizo la cooperativa es otro de los temas que quedó planteado en el transcurso de la reunión en la que dijeron que no irán en contra de la cooperativa, sino que pretenden se rinda cuentas y conocer cuál es el monto que tienen en moneda extranjera y plazos fijos.

Así mismo pedirán la modificación de los estatutos para evitar que estén siempre los mismos en el Concejo de Administración. En ese sentido plantearon que se establezca elección directa de los consejeros.

Fuerte fue el cuestionamiento a los delegados de asociados por su ausencia, por no asumir el compromi-

so de defender a los asociados. No son pocos los que pidieron que den la cara ante esta situación.

Sobre el final también señalaron que en el grupo de Whatsapp que fue creado para este movimiento, quienes estén interesados en participar de las próximas elecciones de la cooperativa lo vayan diciendo.

La referida carta abierta plantearon presentarla acompañada por una marcha con cacerolas, pero consideraron que fue poca la gente que participo de la reunión, Franco Boglione y Lorena Galimberti quienes lideraron la reunión pidieron que sean muchos más quienes participen para tener fuerza, argumentando que mucha gente no estuvo porque sienten miedo, no quiere hacerse ver, desestimando finalmente la marcha.

Jubilados pagan el ajuste con hambre y la casta se queda con todo

Por Miguel Peiretti

Para el sistema cuanto antes mueran los jubilados y pensionados mejor al considerar que son una carga que genera gastos y no producen. Con creces pagan el ajuste de las cuentas públicas, mientras la casta real se la sigue llevando toda.

«Tengo que hacer magia para llegar a fin de mes y a veces me quedo sin comer para comprar los medicamentos, para todo no me alcanza», comenta Eduardo un hombre que tiene 76 años, quien al mismo tiempo visibiliza su drama contando que dejó de comer carne y que hace mucho tiempo que no consume queso y leche.

«Cobro la jubilación mínima, trabajé 32 años en un campo, pero nunca me hicieron aportes, me tuvieron siempre en negro, por suerte pude tener la jubilación sin aportes, pero ahora dicen que la van a sacar, no sé qué voy a hacer, porque algunas changas hago para juntar unos pesos, pero no puedo trabajar mucho porque la salud no me acompaña, casi no puedo caminar», cuenta al narrar su lucha diaria por sobre vivir resignado a que no tendrá posibilidades del descanso que a su edad debería tener.

Un jubilado que durante su época laboral sufrió el aprovechamiento de un empleador frente a un Estado que no lo protegió, en lugar de tener una vida de pasividad está sobre pasado por la angustia. Un testimonio que refleja la situación de muchas de las personas mayores que no pueden comer bien, que tienen que reducir o dejar de tomar los necesarios medicamentos, en algunos casos no tiene un techo digno frente a un gobierno que los humilla como

si estuviese sentenciándolos a la muerte.

Semanas atrás, el presidente Javier Milei, quien durante su campaña prometió que el ajuste lo pagarían los sectores con mayores recursos, justificó la reducción en los haberes de los jubilados al replicar que «no hay plata» y advertir que se trata del «segmento que menos pobres tiene»

Las personas mayores claramente no son prioridad tampoco para este gobierno, ya que casi la mitad del ajuste lo pagaron los jubilados significando la baja de sus haberes el 43% del ahorro del gasto público, según un informe del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf).

El vocero presidencial Manuel Adorni dejó en claro una vez más que los jubilados no son una prioridad para el gobierno de Javier Milei. Ante la consulta de uno de los periodistas sobre el desfasaje entre el alza inflacionaria de los últimos meses y la escasa actualización de los haberes, el funcionario explicó que al tope de la agenda está cumplir las metas fiscales que se propusieron en campaña y que recién después se abordarán las demás cuestiones, otra evidencia que el ajuste es para quienes menos tienen en beneficio de quienes más tienen, la casta real sostenida por el presidente.

El plan motosierra del gobierno nacional aplicado para la licuación de jubilaciones que deteriora de manera significativa el poder adquisitivo de los jubilados, incluye la pérdida de la devolución del IVA en los comestibles los que además aumentaron de manera descomunal, significando que el 21 % que el Estado recauda es mayor, a esto se le debe sumar en algunos casos la pérdida del subsidio a la energía

eléctrica, una desproporcionada suba de impuestos y ni hablar de los costos de los medicamentos.

Muchos de los jubilados y pensionados en la actualidad como lo cuenta Eduardo no pueden consumir los alimentos que necesitan, lo hacen con productos de baja calidad, en algunos casos comen una sola vez al día. Adultos mayores que no pueden pagar los porcentajes de sus medicamentos, van a las farmacias y al conocer los precios se van con las manos vacías, como así también están los que reciben ayuda de sus familiares, pero también fueron golpeados por el ajuste y ven disminuir su calidad de vida.

Cuando muestran los números oficiales se nota claramente la decisión política de que las personas mayores no interesan en la Argentina, como tampoco interesan los trabajadores, menos aún los desocupados, solo el objetivo es transferir la mayor cantidad de recursos de quienes menos tienen, de la denominada clase media a los grupos financieros bajo el pretexto de cumplir las metas fiscales. Una vieja película que la muestra como un estreno.

No es la casta a la que le hizo creer a sus votantes, tampoco lo es el pensamiento socialista. Son los mismos de siempre que vienen a armar sus desaguisados con biciletas financieras haciendo creer que el esfuerzo del pueblo esta vez vale la pena para que la casta real siga con sus intocables negocios, mientras los pasivos pagan con creces el ajuste, un costo demasiado alto, sin que nadie salga en defensa de ellos. Tampoco aparecen en la agenda de los municipios.

Evite posibles accidentes... CONTROLE SU VEHÍCULO

iTV Plan Nacional de Seguridad Vial

Inspección Técnica Vehicular

PROVIAL Bv Bolgrano 1340 - Tel. 3562 - 403430

Talleres RTO **MORTEROS** Ceres - Esperanza - Santiago del Estero

Reserve su turno al Tel (03562) 403430 y disfrute de su viaje con toda seguridad

la segunda

SEGUROS

Asesores de seguros

Adrián Comba España y San Martín 3562 412282

Viviana Chicola Italia 625 3562 543537

La inauguración del periodo ordinario de sesiones del Concejo Deliberante tuvo lugar en el anfiteatro del Centro Vecinal de Barrio Islas Malvinas, en la que el intendente Sebastián Demarchi delinea los objetivos de la gestión para este año.

La referida sesión que tuvo de manera preliminar la actuación musical de artistas locales, inició con la participación de los concejales de Alternativa, Juntos por el Cambio y la ausencia del concejal de Hacemos por Córdoba, quienes aprobaron el acta de la sesión anterior en la que constituyeron las distintas comisiones.

La presidenta del cuerpo, vice intendenta Cristina De Carli al brindar un mensaje enfatizó dos razones de importancia dar inicio a este periodo, uno que tiene que ver con que este año se cumplen 30 años de la reforma constitucional nacional y 40 años del inicio de sesiones de una reciente democracia recuperada.

Tras recordar la expresión del ex presidente Raúl Alfonsín, que expuso «El sistema democrático era la forma natural de convivencia de la sociedad» planteo la necesidad de construir consensos y al

Inauguración de sesiones ordinarias en Morteros

Cristina De Carli convocó al consenso y la convivencia respetando la decisión del electorado



mismo tiempo reconoció que existen deudas de la democracia con las niñas, las mujeres, el medio ambiente y los animales

Al anhelar que este cuerpo deliberativo sea capaz de sancionar ordenanzas que mejoren la calidad de vida de los vecinos y que «mejoren la convivencia para resolver problemas que acarreamos y nuevas demandas. Aspiro a que el Concejo Deliberante de Morteros sea un lugar en donde los vecinos encuentren un espacio de escucha, de dialogo que presenten sus problemas y que también presenten soluciones y alternativas».

Adelanto que presentaron nuevamente el proyecto de ordenanza denominado programa de Concejo abierto que establece el canal de Youtube para la transmisión en vivo de las sesiones ordinarias y puedan participar en las audiencias públicas los vecinos a través de las plataformas.

Por otra parte dijo que pondrán en marcha el presupuesto participativo para que los vecinos resuelvan donde se invierte el dinero y controlar los fondos.

Al ponderar las diferencias que deben existir, concluyó sosteniendo que no se debe dejar de reconocer la voluntad del pueblo expresado en las últimas elecciones

Sebastián Demarchi

Este año el mayor esfuerzo estará centrado en el ordenamiento

En un extenso mensaje en la que trazo el plan de gobierno para este año, el intendente Sebastián Demarchi, inició puntualizando que comenzaron ordenando la situación del municipio para lograr los objetivos que se propusieron y al mismo tiempo acotó que como consecuencia del estado en que

se encontraba tuvieron que recomponer las tasas municipales y poder reestructurar los servicios.

Al indicar que encontrar un desorden considerable en la recaudación como en la ejecución del gasto es que comenzaron a reestructurar, la falta de gestión de cobros al uso del espacio aéreo y exi-

misiones concedidas de manera discrecional.

Al agradecer a los ciudadanos cumplidores señaló que envió al Concejo una ordenanza para reducir el 15 % la próxima tasa por servicios a la propiedad para quienes estén al día y una ordenanza para una moratoria para recuperar contribuyen-

tes, asegurando que será la única en el transcurso de su gestión, adelantando que comenzaran con los procesos administrativos legales

Otro de los temas planteados es el atraso en el pago a proveedores como consecuencia de las irregularidades en el proceso de compra. «Quiero darles la tranquilidad

que vamos a normalizar una vez finalizada la auditoría administrativa que comenzará la próxima semana».

Más adelante se refirió al acuerdo salarial en la que tomaron como variable de ajuste los ingresos que tiene el municipio y al mismo tiempo anuncio la tercerización de servicios con la reasignación de tareas a muchos de los agentes municipales

Para el ordenamiento de los nuevos desarrollos inmobiliarios enviaran al Concejo Deliberante un proyecto para la regularización de las construcciones y un nuevo ordenamiento de suelo.

La instalación de una planta de hormigón elaborado para avanzar con un pro-

grama intensivo de pavimentación es otro de los anuncios, para «dar respuesta a las reiteradas demandas de nuestros vecinos por el mal estado de las calles».

Adelanto que enviaran un pedido de autorización para tomar un crédito para la adquisición del mencionado equipo en la que firmará la semana próxima el decreto de llamado a licitación.

En relación al déficit habitacional al señalar que trabajan para dar respuesta a los últimos beneficiarios del programa 114 casas que aún no las pueden habitar y que acompañaran a los adjudicatarios del plan Semilla, anuncio que cumplido esos compromisos pondrán en

ESCUELA DE DEPORTES
 Edades: 6 a 12 años
 Dias: Lunes y miércoles 14.30 a 15.30
 MUNICIPALIDAD DE COLONIA VIGNAUD

Las mejores propuestas para recorrer cada lugar de Argentina
TURISMO MORTEROS
 Casa central: Bv. Yrigoyen 1321 Tel/fax: 03562 - 422470 - 424600 MORTEROS. SUCURSAL RAFAELA: San Martín 445 Tel: 03492 - 435268

COOPATE
 Beneficios que valoran tu esfuerzo
 Ingresá a Oficina Virtual, subí a Nivel 3, pagá tus facturas y hacete **COOPATE FAN!**

Viene de Página 5

Sebastián Demarchi

Anunció acciones en seguridad, salud, deporte y cultura

marcha un plan cooperativo de viviendas.

En relación a la ejecución de la obra de gas natural dijo que se avanzará con proyectos solicitados por los vecinos desde una gestión personalizada y ampliarán la red cloacal convocando a cooperativas y mutuales con gestiones provinciales.

El recambio de las luminarias LED en conjunto con la cooperativa en barrio Sucre es una de las obras comenzadas y proseguirán con barrio Norte y Roca para el ahorro energético, como también lo harán en los edificios municipales.

Seguridad

Alcanzar una ciudad segura es uno de los objetivos por lo que manifestó que participó de una capacitación y aprobaron la adhesión a la Ley provincial de seguridad pública y ciudadana.

Para ese objetivo la Guardia Urbana contará con 10 agentes que serán incorporados por concurso público y abierto de antecedentes, mientras que el monitoreo

por video vigilancia en la actualidad cuentan con 30 cámaras, pero 14 de ellas se encontraban desconectadas, las que serán reparadas para su puesta en funcionamiento y sumaran otras 30 cámaras. «Para eso vamos a crear un centro de operaciones en la terminal de ómnibus» manifestó el intendente quien al mismo tiempo señaló que las mismas serán utilizadas para el funcionamiento administrativo municipal y para las necesidades en servicios de salud, situaciones de vulnerabilidad social, entre otras

«Estamos decidido a trabajar en materia de seguridad ciudadana, y en este rol del municipio es el de la prevención. Por eso además de estas acciones, vamos a intervenir los espacios públicos, como nuestros parques y playones barriales, creando espacios seguros para nuestros niños, jóvenes y adultos, dotándolos de la infraestructura necesaria y de la conectividad con la que hoy no cuentan. Los lugares que dejamos de ocupar, los ganas el delito y eso es lo que

no debe suceder».

Otros anuncios

Por otra parte dijo que van a crear los concejos de seguridad barrial para que la participación de los vecinos tome decisiones de acuerdo a la demanda

La puesta en marcha de un programa de salud comunitaria para fortalecer la atención primaria y la prevención en los barrios, vinculado con la atención en el hospital municipal.

El reemplazo de la terapia del hospital con un convenio con las salas privadas, la creación de un shock room, (que significa en Argentina sala para el recibimiento de la urgencia) a la que le instalarán tecnología y los recursos necesarios para una atención rápida y efectiva

El reordenamiento y la refuncionalización de la administración del hospital para la recuperación de las prestaciones a través de obra social para que todos accedan a una atención de calidad tanto para quienes reci-

ben el servicio gratuito como para quienes tienen obra social o prepaga

La integración a la red asistencial de adicciones de Córdoba, Raac nivel 2 se concretará en pocos días con personal que se está capacitando.

Garantizar el acceso y la permanencia en la educación se llevará a cabo a través de programas que aseguren ese objetivo y recibirán en los centros de cuidados infantiles a partir de los 45 días sin restricciones, donde comenzarán con una planificación pedagógica.

La adhesión al programa del Ministerio de Educación con una participación activa en la realidad educativa con coordinadores locales para evitar la deserción escolar creando una red con las instituciones educativas junto a un equipo interdisciplinario que trabaje en la escuela y la calle para abordar cualquier problema.



Fortalecerán con el Instituto Ezpeleta propuestas de educación superior

La cicatrización total del basural a cielo abierto el que será convertido en un centro de transferencia de residuos sólidos urbanos para su tratamiento y la creación de un centro de economía circular en la que se promueva la reutilización de materiales.

El inicio de la castración masiva de perros y gatos, la creación del centro de zoonosis y el cierre definitivo del refugio canino son otro de los anuncios realizados

Deporte y cultura

El desarrollo del deporte de manera colaborativa público privado para que la niñez este en el club en lugar de la esquina

El desarrollo turístico a través del deporte y la cultura es otra de las propuestas

que estableció en su plan anual

La recuperación de la Casa Abratte como espacio de recreación y la puesta en valor de la casa del banderillero del ferrocarril son obras que concretarán junto a la reparación del edificio del Centro Cultural

Firmarán un convenio para instalar una galería de artes plásticas y contemporáneas

La eximición de tasas a terrenos baldíos o viejas construcciones para ser convertidos en paseos y espacios de expresión artísticas

La Fiesta de la Pachamama será transformada en un festival popular durante dos días en noviembre

«El eje de la gestión será el ordenamiento para hacer una ciudad fuerte» concluyó convocando a trabajar para hacer una ciudad fuerte



SUEÑO CELESTE 2024

1530 OBSEQUIOS

362 MILLONES

Más millonaria que nunca!!!

[f](https://www.facebook.com/sueñoceleste)
[i](https://www.instagram.com/sueñoceleste)
[y](https://www.youtube.com/sueñoceleste)

info@sueñoceleste.com
www.sueñoceleste.com
 Whatsapp: 3562-568474 Teléfono: 3562-404455

MUTUAL TFD
 DEPARTAMENTO TURISMO

Tel 03562-402300
 Cel.: 3562-409847
 E-mail: turismo2@mutualdelifro.com.ar

CATARATAS DEL IGUAZÚ
 Salida: 27 de MARZO 2024
 Bus Semicama-04 noches de aloj., desay.-Excursiones- Coordinador-Asistencia Médica.
 Precio: \$238.995.-

SANLUIS Minas La Carolina y Sierra de Las Quijadas
 Salida: 29 de MARZO 2024
 Bus Semicama-04 noches de aloj., 1/2 pensión, pileta-Coordinación-Asistencia Médica.
 Precio: desde \$245.000.-

SEMANA SANTA

BARILOCHE
 Salidas: 25 de MARZO 2024 - Aéreos-Traslados-05 noches de aloj., con desay.-Excursiones Circuito Chico y Cerro Catedral-Asistencia médica.
 Precio: desde \$445.000.-

TALAMPAYA Y VALLE DE LA LUNA
 Salida: 27 de MARZO 2024
 Bus Mix-04 noches de aloj., 1/2 Pensión-Excursiones-Coordinador-Asistencia Médica.
 Precio: \$237.870.-

MERLO
 Salida: 27 de MARZO 2024 - Bus Mix-03 noches de aloj., 1/2 pensión-City Tour-Coordinación-Asistencia Médica.
 Precio: desde \$192.250.-

Colonia Vignaud

Firmaron convenio para integrarse al Cidi

El municipio se sumó a los servicios de la plataforma Ciudadano Digital a través de un convenio celebrado entre la intendenta Evangelina Vigna y el ministro de Economía y Gestión Pública, Guillermo Acosta

La intendenta Evangelina Vigna participó del acto encabezado por el ministro de Economía y Gestión Pública, Guillermo Acosta para la firma de un convenio junto a otros 11 municipios y comunas para sumarse a Ciudadano Digital (CiDi). También estuvieron el secretario de Innovación en la Gestión, Víctor Di Rienzo y el subsecretario de Municipios del Ministerio de Gobierno, Natalio Graglia

De esta manera, Colonia Vignaud podrá acceder a los servicios de la plataforma y avanzar en la transformación digital. Se trata de una iniciativa que busca seguir avanzando en la transformación digital de la administración pública.

Algunos de los servicios a los que podrán acceder son: identidad digital, notificación electrónica, documentación digital, domicilio electrónico, firma electrónica digital y turnero. En el corto o mediano plazo, se implementarán también Expediente Digital y e-trámite. La adhesión es respaldada por la Ley Provincial 10.618 de Simplificación y Modernización de la Administración.

«Este es un Gobierno con una fuerte convicción municipalista y por eso privilegamos el trabajo conjunto con ustedes, los intendentes, que son quienes conocen de primera mano las necesidades



de los vecinos», expresó el ministro Guillermo Acosta.

Y agregó: «La adhesión a CiDi nos permite ofrecer más y mejores servicios con un sustancial ahorro de di-

nero y tiempo para el Estado y los ciudadanos, pudiendo los municipios y comunas adaptar las herramientas digitales de acuerdo a las necesidades específicas».

Creció la demanda de atención de la salud



Las consultas diarias de medicina general al igual que las especialidades de pediatría y ginecología crecieron en gran medida

Las estadísticas de atención del Centro de Salud Municipal indican que prácticamente se duplicaron la cantidad de atenciones, comentó la intendenta Evangelina Vigna quien comentó que están proyectando la refuncionalización de algunos espacios para atender ese crecimiento.

El Centro de Salud Municipal cuenta con medicina general, pediatría, ginecología, análisis clínicos, fisioterapia, un gabinete interdisciplinario, psicología, psicopedagogía.

El servicio de enfermería fue ampliado en su cobertura de 6 a 20, mientras que por la noche y los fines de semana, la dirección de salud maneja un protocolo para la atención de la urgencia y la emergencia mediante guardias pasivas.

Miramar

El Centro Comercial reclama medidas por el incremento de la energía eléctrica

El Centro Comercial Miramar Córdoba continúa reclamando medidas ante la suba de costos de energía.

El Centro Comercial de Miramar de Ansenusa expresa su profunda preocupación por el impacto que la suba de los costos de energía tendrá en el sector comercial y de servicios de la ciudad.

Ante la gran inquietud de los comerciantes asociados, la institución continúa trabajando incansablemente para que las autoridades implementen medidas que mitiguen el impacto en las subas de energía eléctrica.

En este sentido, el presidente del Centro Comercial, Mauricia Bergia, junto al equipo de la comisión directiva, mantuvo una reunión con la Cooperativa Miramar para reclamar medidas que acompañen al sector comercial y de servicios que integran nuestra institución, frente al abrupto incremento del costo de energía.

Raúl Catellino, presidente de la Cooperativa de Luz, se comprometió a analizar la situación con premura y anunciar medidas en los próximos días.

Asimismo, el Centro Comercial de Miramar de Ansenusa espera medidas a nivel provincial, las cuales están siendo gestionadas por la Fedecom

La institución se mantiene firme en su compromiso de defender los intereses del



sector comercial y de servicios de Miramar de Ansenusa y continuará trabajando con empeño para lograr me-

didias que beneficien a todos los actores involucrados, especialmente a nuestros socios.

San Guillermo

Mujer empresaria participa de premiación nacional

Estela Maris Coria de Semillería Santa Fe S.A. de San Guillermo, con sucursal en Morteros fue electa mujer empresaria 2024 de la provincia de Santa Fe en la categoría «Trayectoria Empresarial»

En el marco del día internacional de la mujer, la Federación de Centros Comerciales de Santa Fe realizó la premiación de la Mujer Empresaria 2024, las que representarán a la provincia en la distinción a nivel nacional organizada por Came, el próximo 19 de marzo, entre las que se encuentra la empresaria sanguillermana

Esta distinción tiene como objetivo reconocer y destacar la labor de las mujeres empresarias, motivando su participación en el

mundo empresarial y fomentando el desarrollo de proyectos que impulsen la actividad de las pequeñas y medianas empresas.

Por ello, está destinada a resaltar a aquellas mujeres que han logrado sustentabilidad en el tiempo de sus emprendimientos, hayan realizado un aporte al posicionamiento de género y que se hayan destacado por su condición de liderazgo empresarial, social y/o gremial.

Estela Coria de Semillería Santa Fe con casa central en San Guillermo y sucursal en Morteros, en la categoría «Trayectoria Empresarial» participa del premio nacional Mujer empresaria Came 2024, junto a a otras dos empresarias de Esperanza y Sauce Viejo.

COOPERATIVA AGRICOLA Y DE CONSUMO LTDA.
"SANTA ROSA"
 Casa Central: Mitre 54 - SAN GUILLERMO
 Tel: 03562 - 466689 / 466692 / 467422
 Sucursales:
 • Arrufó - Tel: 03491 - 493210/410
 • Guardia Escolta - Tel: 03857 - 492071
 • Colonia 10 de Julio Oficina Suardi: Tel: 03562 - 477183

César
 Estilista Unisex
 (03562) 405840 / 15 528781
 J.B. Justo 45 - Morteros

ESCUCHA LA
FM 93.7 LA BASE
 CANAL COOPERATIVO 653
 3513 49-2367
 FIDJ: (3562) 405440
 CHACABUCO 100 - MORTEROS - CBA.
 WWW.LABASECOMPLEJO.COM.AR

NUEVA ERA
 OPTICA
 Avda El Libertador 790
 Tel. (03562) 405853 MORTEROS

Novedades
 La regalería de Morteros
 Bv. 25 de Mayo 21
 03562 15 451657
 Relojería, Joyería, Juguetería, Bazar, Artística, Disfraces, Cotillón, Santería

MORELL
 Farmacia - Perfumería
 Promociones - Descuentos Especiales
 Fragancias, Bijouterie, Carteras, Regalos
 Italia 858 Te. (03562) 422411 - Morteros



A través de 80 años de historia, renovamos nuestro compromiso de seguir siendo una Cooperativa que trabaja por el bienestar colectivo y el desarrollo económico.

Juntos, construiremos un futuro próspero para las generaciones venideras.

CEREALES - REMATES - FERIAS - CONSUMO

Freyre

Pusieron en marcha un programa para una mayor eficiencia del Estado Municipal

Uno de los ejes estratégicos propuestos para su gestión por el intendente German Baldo tiene que ver con una gestión municipal eficiente, innovadora, resolutive basada en un trabajo de equipo en todas las áreas del municipio.

«Esa eficiencia que nosotros estamos convencidos que el Estado puede brindar, porque muchas veces se cree que porque es público, porque está el Estado detrás no puede ser eficaz, no puede ser eficiente. Estoy convencido que es distinto, solamente depende del compromiso de las personas que están al frente y llevan adelante las tareas cotidianas» planteó el intendente Germán Baldo ante el Concejo Deliberante al dirigir su mensaje en la apertura de las sesiones ordinarias

«Nosotros ya iniciamos con este proceso de generar más eficiencia en el municipio, para eso hemos contratado un programa de gestión con nueva tecnología para tener datos reales, indicadores reales, para que estos datos que podamos recabar nos den una mano para tomar decisiones con el menor margen de error posible y esto también hace más eficiente los procesos como los proyectos»

«Para eso necesitamos el

trabajo en equipo, es fundamental que tanto el Ejecutivo como los empleados municipales entendamos que estamos en el mismo barco, que ese barco nos va a llevar a un puerto que tenemos definido a dónde queremos ir y que todos necesitamos de todos, nadie es indispensable, pero sí, todos tenemos que aportar a esta causa para poder cumplir con los objetivos que nos hemos trazado»



Germán Baldo

«Desde que incorporamos este nuevo programa de ges-

ción, hemos mantenido capacitaciones permanentes con la

Poblaciones vecinas toman como modelo el centro de zoonosis para el control de perros y gatos

El intendente Germán Baldo junto al equipo de Zoonosis recibió a representantes de la Municipalidad de Morteros quienes estuvieron observando el trabajo que se realiza en el municipio, algo similar ocurrió con autoridades de Altos de Chipión.

La Directora de Políticas Ambientales de la Municipalidad de Morteros, Eli Cortese, y el Veterinario Joaquín Racca, estuvieron recorriendo las modernas y hermosas instalaciones del Centro Municipal de Zoonosis, con el objetivo de conocer cómo se desa-

rollan las castraciones barriales gratuitas.

Así mismo el intendente municipal, Carlos Fuyana, junto a la Médica Veterinaria Alejandra Tabarez realizaron una visita con el mismo objetivo, conocer las estrategias implementadas por el municipio de Freyre para el control poblacional de perros y gatos.

Por otra parte tanto los funcionarios de Morteros como las autoridades de Altos de Chipión con el Intendente, conversaron German Baldo, sobre la puesta en marcha de las castraciones en la locali-

dad, algo que hoy es una política pública y cumple con los parámetros establecidos para el control poblacional de perros y gatos.

«Nos enorgullece que nuestro centro y el trabajo que realizamos aquí se tome como ejemplo para ser llevado adelante en localidades vecinas» comentó el intendente Germán Baldo deseando a ambas poblaciones que tengan éxitos con la implementación del programa, es para «nosotros una alegría que más municipios se sumen a esta iniciativa por nosotros implementada».

empresa proveedora de este programa, donde nos dejaron bien claro de este entramado de trabajo en equipo para poder lograr los objetivos».

«Estamos culminando el nuevo organigrama municipal en la que nos va a permitir saber que le corresponde a cada uno para una mejor organiza-

ción».

«La gestión nos va a llevar por un camino que no va a ser llano, vamos a tener curvas, vamos a tener piedras, son momentos difíciles, donde todos tendrían que estar acompañando, aportando el granito de arena para que esto suceda de forma normal»



Centro Empleados de Comercio de Suardi

Convocatoria Asamblea General ORDINARIA

Suardi, Marzo DE 2024

Sr. AFILIADO

CONVOCADA POR LA COMISIÓN DIRECTIVA, PARA EL PRÓXIMO DÍA 26 DE ABRIL DE 2024, SITIO EN CALLE 9 DE JULIO N°539, A LA HORA 20,00 PARA TRATAR EL SIGUIENTE,-

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) Asambleístas, para que juntamente con el SECRETARIO GENERAL y el SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION firmen el Acta correspondiente. -

2º) Consideración Balances Generales Ejercicios Económicos años 2019/2020/2021/2022 no aprobados por pandemia. -

3) Consideración de Memoria, Balances Generales, Estado de resultados y el Informe de los REVISORES DE CUENTAS, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 31 de diciembre de 2023. -

Vazquez de N. Horacio Daniel
Secretario de Organización

Galizzi Raul
Secretario General

Conductor de una radio de Brinkmann fue condenado por abuso sexual, promoción a la corrupción y suministro de pornografía en todos los casos a una menor de edad



El hecho fue perpetrado en Córdoba hace 13 años, lugar donde fue denunciado, se sustanció la investigación, como así también el juicio y la detención

El principal conductor de FM 92.5 Radio Mística de Brinkmann fue condenado a 14 años de prisión efectiva por abuso sexual con acceso carnal, promoción a la corrupción de menores agravada por el modo y autor del delito de suministro de material pornográfico a menores de catorce años.

El Tribunal de la Cámara 9° del Crimen de la ciudad de Córdoba, presidida por el camarista Roberto Cornejo condenó a 14 años de prisión efectiva a Marcelo Ramón Juncos y a Hugo Leonardo Rahal a 11 años de prisión, en un caso de abuso

sexual con acceso carnal ocurrido en Córdoba hace 13 años.

A pesar de haber estado imputado por abuso sexual contra una niña, el medio que gestionaba era beneficiario de la pauta publicitaria del gobierno nacional, cobrando el año pasado más de \$ 15 millones

Según detalles del caso aportados desde la Oficina de Prensa de Tribunales de Córdoba a FM 102.9 La Radio, el Tribunal mencionado resolvió condenar a Marcelo Juncos, periodista y titular de una emisora radial de Brinkmann, como «coautor de los

delitos de abuso sexual con acceso carnal agravado por la condición de guardador y por el número de autores -ambas calificantes en concurso ideal-, y promoción a la corrupción de menores agravada por el modo y la condición de guardador, en concurso ideal y autor del delito de suministro de material pornográfico a menores de catorce años, todo en concurso real e imponerle la pena de 14 años de prisión con adicionales y costas.

En el mismo juicio se declaró a Hugo Leonardo Rahal, coautor de los delitos de abuso sexual con acceso

carnal, agravado por el número de autores, y promoción a la corrupción de menores agravada por el modo, en concurso ideal e imponerle la pena de 11 años de prisión con adicionales y costas.

La información de este hecho acontecido hace 13 años en Córdoba capital, lugar donde fue denunciado y se sustanció la investigación, como así también el juicio y la detención, que se desconocía en la ciudad llegó a través de familiares de la víctima quienes se comunicaron con FM La Radio para dar a conocer el caso a la comunidad.

El hecho comenzó en el año 2010 en barrio San Vicente de Córdoba, cuando Marcelo Ramón Juncos trabajaba como seguridad en un local de carga y descarga y generó un vínculo de amistad con la madre y la víctima que el momento de producirse los hechos de abuso tenía 12 años, quienes residían a media cuadra del lugar de trabajo.

Esa relación de amistad de acuerdo a lo narrado por la víctima que no tiene vínculo paternal, hizo sentir a su agresor como un padre, compartiendo con los hijos de este en la vivienda de Juncos. «En la casa se reunían con varios menores amigos de sus hijos» comentó, aco-

tando que había drogas y alcohol y «Nos hacía ver material pornográfico y generaba fotos en su casa con chicas», explicando que había más fotografías de las que fueron expuestas durante el juicio, pero no sabe que ocurrió desde que allanaron en aquel momento el lugar donde residía Juncos

La víctima que en la actualidad es mayor de edad, tuvo que esperar 13 años para que se llevara adelante el juicio, en la que con excelente criterio Fabián Amaranter quien realizó la entrevista preservó la identidad a los fines de evitar su revictimización.

Así mismo la joven contó que allegados a Marcelo Juncos no creyeron lo que ella denunció, «Y hasta me amenazaron con quemar mi casa», expresó S.A.O., como así también señaló que en aquel momento después de denunciar seguía trabajando en las intermediaciones de su casa, por lo que tuvo como moverse con custodia policial

Después de 13 años de haber presentado la denuncia la Fiscalía de Distrito 3, Turno 2, de delitos contra la integridad sexual a cargo de Avila Echenique elevó la causa a juicio, el que después de haberse demorado mediante diferentes estrategias por parte de los acusados fi-

nalmente el 14 de febrero comenzó el mismo, concluyendo el 1 de marzo disponiendo la inmediata detención de Marcelo Ramón Juncos condenado a 14 años de prisión y del quien era amigo de este Hugo Leonardo Rahal, condenado como coautor a la pena de 11 años de prisión en ambos casos con adicionales y costas, siendo trasladados al penal de Bower en Córdoba. Además fue incluido en el registro de agresor sexual en la nación.

Beneficiario de la Nación

Cabe señalar que a pesar de estar denunciado contra la integridad sexual de una niña, FM 92,5 Radio Mística de Brinkmann, Córdoba percibió entre enero a octubre de 2023 como pauta publicitaria del gobierno nacional la suma de \$ 15.867.492,30, distribuidas en la categoría Radio FM interior \$ 2.468.400,00 por convenio con organismos financiamiento propio; \$ 12.274.736,10 de la Jefatura de Gabinete y otros \$ 1.124.356,20 de la Jefatura de Gabinete Artículo 3, de acuerdo a la información que surge de las planillas de liquidación de la Secretaría de Medios y Comunicación de la Presidencia

No llegamos primero con la noticia pero ofrecemos información previa www.regionalismo.com.ar

Vos escribí, nosotros nos encargamos de publicar

Editamos tu libro

Desde el principio al fin acompañamos todo el proceso

- ▷ **Diseño**
- ▷ **Maquetación**
- ▷ **Tramites legales ISBN**
- ▷ **Derecho del autor**
- ▷ **Impresión en pequeñas cantidades**
- ▷ **Organización de presentación**
- ▷ **Publicidad sin cargo**
- ▷ **Ventas en la región**

Consulta y pedí tu presupuesto

3562 - 410481
 miguelpeiretti@gmail.com



Si está leyendo esto, los demás también
Este es un espacio para vender más cuando la gente compra menos
No deje que la competencia le gane el espacio
Llame o mande un mensaje al 3562 - 410481

La Provincia anunció facilidades para el pago de las facturas de energía eléctrica

«En este momento en particular, el Estado tiene que tener un rol que es el de contener y ayudar», señaló el mandatario.

Ante el aumento dispuesto por el Gobierno de la Nación sobre el costo de la energía y la quita de subsidios nacionales, el gobernador Martín Llaryora presentó los beneficios a los que podrán acceder los usuarios de toda la provincia, con el objetivo de contribuir a que estos puedan cumplir con el pago de la factura del mes de febrero.

El mandatario provincial estuvo acompañado por autoridades de la Empresa Provincial de Energía Eléctrica (Epec), la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (Face), la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios (Fecescor)

El gobernador Martín Llaryora encabezó el lanzamiento del Plan de Financiamiento de Energía Eléctrica.

Todos los usuarios podrán pagar sus consumos del mes de febrero hasta en tres cuotas.

El Gobierno provincial busca morigerar la suba de los costos de energía dispuesta por la Nación.

y el Banco de Córdoba, entidades que forman de la iniciativa.

«La crisis no nos tiene que detener y hay que tomar medidas. Yo creo que en este momento en particular, el Estado tiene que tener un rol que es el de contener y ayudar», destacó el mandatario provincial.

Llaryora agradeció el trabajo de las cooperativas en todo el interior provincial y destacó que «este programa unifica y da la misma posibilidad a los servicios que prestan las cooperativas que a los servicios que presta EPEC».

A su turno, el ministro de Infraestructura y Servicios

Públicos, Fabián López, detalló el valor de la energía en el país, su distribución y características de consumo; además de las diferentes variables que modifican el costo del servicio. A su vez, señaló que el monto que se ve reflejado en las facturas que vencen en marzo, es resultado de las decisiones macroeconómicas tomadas a nivel nacional.

A continuación, el ministro de Cooperativas y Mutuales, Martín Gill, subrayó: «Buscamos que estas tormentas, que no son responsabilidad de las autoridades provinciales sino que responden a decisiones nacionales, no se conviertan en un esco-

llo para el trabajo, para el comercio, para la industria y para la vida de cada uno de los cordobeses. Esa fue la decisión y la instrucción que nos ha dado el gobernador a los ministros».

Plan de Financiamiento de Energía Eléctrica: los detalles

Los usuarios de EPEC y cooperativas que fueron afectados por esta importante suba (que lleva los costos incluso a más del doble de lo que venían pagando), podrán abonar los consumos de febrero en hasta 3 cuotas fijas, con Tarjeta Cordobesa

Mastercard y Visa emitida por Bancor.

Por su parte, los sectores productivos tendrán la posibilidad de optar por la financiación a través de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba.

Comercios, servicios, pequeñas industrias y usuarios hasta 40 kW contratados:

Plan de financiamiento a través de las Distribuidoras de Energía Eléctrica de la Provincia de Córdoba.

Aplica sobre la diferencia entre la tarifa vigente en febrero 2024 respecto de enero 2024.

3 cuotas con una tasa del

8% mensual.

Usuarios Industriales y Parques Industriales con potencia contratada menor a 300 kW:

Plan de financiamiento a través de las Distribuidoras de Energía Eléctrica de la Provincia de Córdoba.

Aplica sobre la diferencia entre la potencia contratada y la registrada en febrero.

3 cuotas con una tasa del 8% mensual.

Estuvieron presentes el ministro de Gobierno, Manuel Calvo; de Vinculación Comunitaria, Daniel Pastore; el presidente de EPEC, Claudio Puértolas; el vicepresidente del Banco de Córdoba, Hugo Escañuela; el vicepresidente de Face, Juan Eula; el Tesorero de Fecescor, Raúl Olla; entre otros.

Sucesos

Morteros

Cinco detenidos y dos lesionados en accidentes

Incumplimiento de orden judicial

Un hombre de 49 años quedó detenido al ser encontrado en un domicilio de Don Bosco al 100, por contar con impedimento de contacto con la mujer que reside en el lugar, a quien el personal policial llegó al mismo con la finalidad de realizar una notificación.

El hombre queda alojado a Disposición de Fiscalía de Morteros.

Dos detenidos por violencia

Dos hombres quedaron detenidos por amenazas y lesiones leves, después de protagonizar un hecho de violencia en inmediaciones de la terminal de ómnibus en la que resultó víctima otro hombre, domiciliado en Morteros

Adolescente detenido

Una mujer domiciliada en Río Bamba y Laprida llamó a la línea de emergencia policial señalando que escuchaba ruidos en el techo de su vivienda. Logrando a través de filmaciones obtener datos de la vesti-

menta detienen a un adolescente

Fue puesto a disposición del Juzgado de Menores de Morteros, quien dispone que el mismo sea entregado a sus progenitores.

Resistencia

Inspectores municipales que instalaron un control vehicular en Bv 25 de Mayo esquina Italia, denunciaron a un conductor por negarse a entregar las llaves de su vehículo al encontrarse en estado de ebriedad.

El mismo domiciliado en Morteros comenzó a provocar disturbios oponiéndose a los efectivos policiales por lo que es trasladado a sede policial junto al vehículo, a disposición de Fiscalía de Morteros.

Robo de moto

Tras ser avisados que en un camino a unos 5 Km al noroeste de Morteros se encontraba abandonada una moto, la misma fue trasladada a la sede policial, tratándose de una motocicleta Corven, sin dominio, la que había sido robado el 6 de marzo a una mujer.

Ciclista lesionado

En la intersección del Bv. Libertador y calle Marconi protagonizado por un automóvil, el cual era conducido por una mujer de 75 años de edad, quien por causas a establecer colisiona con una bicicleta que era guiada por un masculino, de 67 años de edad, el cual fue trasladado al Hospital local donde los facultativos le diagnosticaron Lesiones Leves.

Moto chocó a un caballo

En un camino rural a 1 km al este de Morteros, conocido como camino al cementerio, una moto 250 cc conducida por un adolescente colisiona con un equino que se encontraba suelto.

El conductor del rodado fue trasladado hacia la Clínica Privada San José de Morteros donde los facultativos le diagnosticaron lesiones de carácter graves, quedando internado en observación.

El animal no presentaba marca ni señal visible y tuvo que ser sacrificado por personal idóneo ya que presentaba lesiones varias.

Rafaela

Mediante sofisticado ardid transfirieron \$170 millones de dos empresas

Dos empresas de Rafaela perteneciente a un mismo grupo fueron estafadas en 170 millones de pesos mediante transferencias bancarias. El ardid casi perfecto fue descubierto quedando detenidas 18 personas.

Representantes de las empresas Las Taperitas y Suc. de Alfredo Williner en el mes de enero denunciaron que mediante un sofisticado ardid habían sido despojados de una suma de dinero que superaba los \$ 170 millones.

Las transferencias fueron realizadas desde cuentas del Banco Santa Fe a las que habrían ingresado con identidad falsa fraguando el DNI de un ex empleado quien no trabajaba en la firma desde hacía 3 años y mediante operaciones a través de homebanking realizaron transferencias por alrededor de \$ 20 millones correspondientes a cuentas de la empresa Sucesores de Alfredo Williner y otros \$ 150 millones de la



cuenta perteneciente a Las Taperitas, nombre de la empresa que administra los campos de la familia Williner

El fiscal de Delitos Económicos y Complejos del MPA Rafaela, Guillermo Loyola, inicio a la investigación logrando en los últimos días con colaboración de la policía Federal realizar 35 allanamientos en la ciudad

de Buenos Aires y distintos partidos del conurbano bonaerense, donde secuestraron celulares, documentación y distintos elementos de interés para la causa, quedando detenidas 18 personas.

Los integrantes de la banda de estafadores fueron imputados por estafa y asociación ilícita, por lo que permanecerán detenidos.

Programa Provincial de Transporte

A pesar de la crisis, seguimos acompañando a quienes usan el Transporte Público de Pasajeros

Incorporamos nuevos beneficiarios:

- Monotributos de las Categorías E
- Docentes Universitarios

Encontrá más información acá



 **BOLETO EDUCATIVO CORDOBÉS** | **BOLETO OBRERO SOCIAL**



Nueva moratoria previsional

Asesorese



Experiencia y Compromiso en Jubilaciones, Pensiones, Retiros por Invalidez, Reajuste Jubilatorio

Oficina Integral Marengo

San Martín 68 Tel. (03562) 405617 MORTEROS - Sucursales Villa del Rosario, Córdoba, Carlos Paz, Gálvez, Santa fe, Paraná